

## AGONIA Y ESPERANZA DE LA IGLESIA EN MEXICO

POR

NEMESIO RODRÍGUEZ LOIS

«No sería cosa de maravillarse el ver a un león jugar con un ratoncillo y matarlo sólo por el placer de su retozo salvaje; pero sí sería fuente de asombro ver esa situación invertida y que el ratón jugase con el león hasta dejarlo muerto. Algo tan extraordinario como eso muestra la historia de México a quienquiera que esté dispuesto a cerrar sus oídos a sandeces y falsedades y quiera asomarse al fondo de los hechos ocurridos. Una insignificante minoría ha venido dando muerte lenta a una nación entera» (\*).

Las frases anteriores, salidas de la pluma de un insigne historiador norteamericano que conoce como nadie la historia de México, pintan de cuerpo entero la situación no sólo del pueblo sino de la Iglesia católica en este país.

Porque, en efecto, a pesar de que la Iglesia ha sido la gran benefactora del pueblo y a pesar de que los mexicanos se declaran católicos en más de un noventa por ciento, la realidad es que la Iglesia vive en México una situación precaria.

Por lo pronto es el Estado quien impone sus leyes en materia de culto religioso, dándose el caso de que el Congreso pueda emitir decretos estableciendo o prohibiendo cualquier religión. Así de simple.

La Iglesia no tiene ninguna personalidad jurídica, los sacerdotes son considerados simples profesionales, y la legislatura

---

(\*) FRANCIS CLEMENT KELLEY: *México, el país de los altares ensangrentados* (Traducción de GUILLERMO PRIETO-YEME). Editorial «Polis», 1.ª edición, México, 1939, págs. 327.

de cada estado, en un momento dado, puede determinar el número máximo de sacerdotes, quienes para poder ejercer su ministerio en México deberán ser mexicanos de nacimiento.

Los sacerdotes y religiosos están completamente discriminados, pues no pueden votar en las elecciones, ni tampoco aspirar a cargos de elección popular. Asimismo les está prohibido, de modo tajante, criticar —bien sea en público, bien sea en privado— leyes o actos de gobierno. Según el artículo 130 constitucional —que dispone todas estas aberraciones— los sacerdotes o religiosos no podrán heredar ni por sí ni por interpósita persona.

Dicho de un modo simple y crudo a la vez: Aquí en México tiene más derechos un contrabandista, un criminal, una prostituta o un traficante de drogas que un humilde cura párraco.

Una serie de preceptos constitucionales han sido redactados con radical *odium fidei*; la mayoría se encuentran en suspenso, lo cual constituye una auténtica espada de Damocles que, en un momento trágico, pudiera caer sobre la Iglesia causando, de paso, una verdadera tragedia nacional.

A lo largo de la historia ha habido momentos en que la Iglesia aquí en México ha entrado casi en fase de extinción, pero, con el paso del tiempo, se le ha visto —al igual que al Ave Fénix— resurgir de sus propias cenizas.

Es por eso que podemos, con toda exactitud, hablar de la agonía y esperanza de la Iglesia en México.

Entendemos la palabra *agonía* en su significado etimológico de lucha, puesto que esa ha sido su vocación en esta bendita tierra desde fines del siglo XVIII. Y decimos que existe una esperanza porque una serie de hechos acaecidos en los últimos años nos hacen vislumbrar un luminoso resurgir.

Para entender la cuestión será preciso dar unos cuantos antecedentes.

La persecución contra la Iglesia católica se inicia en México al mismo tiempo que en el resto del Mundo Hispánico, o sea a raíz del bárbaro decreto de Carlos III por medio del cual todos

los religiosos de la Compañía de Jesús fueron expulsados de sus dominios. Era el año de 1767.

Las consecuencias de dicha decisión fueron fatales ya que las misiones del norte del país quedaron abandonadas y, al mismo tiempo, se produjo la total deshispanización de vastas regiones que hoy son los estados de Nuevo México, Texas, Arizona, Nevada y la Alta California desde donde tuvieron que venir los franciscanos para cubrir los huecos que en Durango, Coahuila y la Baja California dejaban los jesuitas.

En lo sucesivo fue muy sencilla la penetración angloprotestante y fue así madurando un proceso separatista que culminó ochenta años después cuando, en 1847, México perdió la mitad de su territorio.

Otra consecuencia nefasta del decreto real fue que los criollos novohispanos se quedaron sin educadores y a merced de las perversas doctrinas que brotaban de una Francia convulsionada por la Revolución.

Esos jóvenes criollos —adinerados y llenos de soberbia— quedaron sin la orientación de maestros santos y sabios; fueron influidos por los tesis democráticas de un Rousseau, un Voltaire, o un Montesquieu, y muy pronto se convirtieron en los núcleos intelectuales de donde habrían de surgir los movimientos separatistas.

Eso explica la causa de que los principales caudillos de la revolución de independencia en Hispanoamérica —Hidalgo, Bolívar, San Martín, etc.— fuesen todos criollos, muchos afiliados a la mesonería y con la idea fija de implantar regímenes al estilo del que se impuso en Francia después de la caída y muerte de Luis XVI.

Pasan los años, México consuma su independencia el 27 de septiembre de 1821 y, a raíz del fusilamiento del libertador, Agustín de Iturbide, se suceden una serie de peripecias en las cuales liberales y conservadores se disputan el poder.

Es entonces cuando —concretamente en 1833— entra en escena el liberalismo, el cual, representado por Valentín Gómez

Farias, de las primeras leyes persecutorias en contra de la Iglesia católica.

Es Gómez Farias quien inicia una reforma educativa de corte netamente masónico, es él quien clausura la Real y Pontificia Universidad y es él quien empieza a despojar a la Iglesia de una serie de recursos materiales que tan necesarios le eran para mantener con decoro su obra apostólica.

Difíciles tiempos son aquellos de asonadas militares, golpes de estado, invasiones extranjeras, rebeliones, dictaduras personalistas y —como lo peor de las desgracias— la pérdida de más de la mitad del territorio nacional a raíz de la guerra sostenida en 1847 contra los invasores norteamericanos.

En 1854 el plan de Ayutla lleva a los liberales al poder, quiénes, acaudillados por Benito Juárez, se proponen no sólo exterminar a la Iglesia sino cambiar el modo de pensar de todo un pueblo.

Es la época de las expulsiones de obispos, de la demolición de conventos, del saqueo de tesoros eclesiásticos, de la excomunión de religiosos. Es la época del gran despojo en contra de los bienes de la Iglesia.

Años antes, España había sufrido, con la desamortización de Juan Alvarez Mendizábal, algo similar a lo que después sufriría México. Juárez fue para México lo que Mendizábal para España.

No obstante todo lo anterior, si hubiera necesidad de clasificar la magnitud del daño causado por Juárez y sus incondicionales a la Iglesia, pondríamos en primer lugar el laicismo e, inmediatamente después, la pérdida de los bienes eclesiásticos.

Al mismo tiempo que Juárez despojaba a la Iglesia, implantaba también el laicismo oficial por medio del cual se dio un gran paso tendente a cambiar el alma de todo un pueblo: Acta de nacimiento, en lugar de la fe de bautismo, el contrato civil del matrimonio, en sustitución del sacramento, la secularización de los cementerios, que pasaron a ser simples panteones al estilo pagano, etc.

Fue su Santidad Pío IX quien, al definir al liberalismo, dijo de éste que era la más perversa de las doctrinas; y ciertamente

que lo es, puesto que, halagando la concupiscencia y bajos instintos del hombre, todo lo permite. Pues bien, Juárez fue quien implantó, por medio del laicismo, el credo liberal en el alma de México.

Con el laicismo liberal, Juárez se convirtió en un auténtico revolucionario anticristiano, al estilo del Calvino, de Lutero o de Enrique VIII. Incluso no deja de ser curioso que la guerra que los liberales mexicanos sostuvieron contra la Iglesia se llamase Guerra de Reforma.

Sí, una reforma en las costumbres, transformando por completo el alma de todo un pueblo, fue lo que Juárez hizo en México en el siglo XIX. Una reforma como la de los protestantes en la Europa del siglo XVI.

Volviendo al punto del despojo de los bienes de la Iglesia, diremos que, desde el momento en que la Iglesia es despojada, ha quedado a merced de la caridad pública que los fieles tengan a bien darle y, por tanto, toda obra de beneficio social se ve notablemente restringida.

Esa era la finalidad de los perseguidores: Que la Iglesia no contase con los medios suficientes no sólo para poder educar, catequizar al pueblo o fundar misiones en las abandonadas comunidades indígenas. La finalidad —netamente diabólica— era que también desaparecieran los asilos, orfelinatos, hospitales y demás obras pías donde los religiosos daban consuelo a quienes sufrían.

Vienen después, con el dictador Porfirio Díaz (1876-1911) tres décadas de calma relativa, en las cuales, si bien no existió un clima de abierta hostilidad contra la Iglesia, se ve cómo el positivismo de Gabino Barreda envenenó toda una generación de mexicanos.

Entretanto la Iglesia, despojada de sus bienes y de sus derechos civiles, poco podía hacer, excepto mantener unas cuantas escuelas o fundar algunos hospitales. Y todo ello con suma cautela, procurando no irritar al dictador ya que al menor problema se volvería a los amargos tiempos de antaño.

Porfirio Díaz es derrocado a principios de siglo y los diferen-

tes caudillos revolucionarios se distinguen por un feroz anticlericalismo que los lleva a profanar templos y a promulgar una Constitución de corte netamente anticatólico.

En la Constitución de 1917 son famosos los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 por medio de los cuales se quitan a la Iglesia todos los derechos, se la coloca bajo el capricho del más insignificante cacique local y, por ende, a un nivel inferior al de asesinos, homosexuales, prostitutas o ladrones, quienes sí son protegidos por la leyes.

En 1926 el presidente Plutarco Elías Calles pretende pisar a fondo el acelerador en lo que se refiere a la cuestión religiosa y eso provoca la Guerra Cristera, en que todo el pueblo se levantó en armas para defender su religión, y en el curso de la cual se escribieron hazañas dignas de ser narradas en los cantares de gesta.

Es de tal magnitud la rebelión contra la tiranía masónica que los cristeros estuvieron a punto de tomar Guadalajara, la segunda ciudad del país.

Fue entonces cuando el gobierno prefirió ceder un poco ante el temor de perderlo todo. Esta es la explicación de que, en 1929, se celebrasen entre el presidente Emilio Portes Gil, de una parte, y los obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz Barreto, por la otra, los famosos «arreglos» que pusieron fin al conflicto armado.

Según los «Arreglos del 29», los católicos dejarían las armas, los templos volverían a abrirse al culto y —a cambio— la Iglesia recibió la promesa verbal de que las leyes anticatólicas no serían aplicadas.

Se mantendría vigente la legislación persecutoria de la Iglesia, como una espada de Damocles dispuesta a caer en el momento en que el gobierno lo considerase más oportuno.

Fue así como se llegó a una curiosa situación de paz precaria sin reconciliación, mediante la cual se toleró a la Iglesia de un modo limitado y vergonzante. Un débil status que bien podría romperse en cualquier momento, razón por la cual —para

## AGONIA Y ESPERANZA DE LA IGLESIA EN MEXICO

no perder lo poco que habían recuperado— los obispos adoptaron una actitud cautelosa en grado extremo.

Todo lo anterior —fruto de una encarnizada persecución de más de siglo y medio— nos explica a la perfección el hecho de que la Iglesia haya desempeñado en México un triste papel en los últimos años, y decimos triste papel porque, más que actitud prudente, da la impresión de tratarse de una actitud tibia y cobarde.

Llegamos así al inicio de la década de los años 60, durante la cual una serie de acontecimientos van a dar una fisonomía muy peculiar a la Iglesia en México.

A principios de 1960 todo hacía pensar que un florecer vocacional adornaría muy pronto el campo eclesiástico. A fin de cuentas, los años de calma relativa habían permitido a la jerarquía reconstruir parte de lo que había sido destruido en las persecuciones anteriores.

Aún recordamos cómo, en 1962, se celebró, con indescriptible júbilo popular, el centenario de la canonización del protomártir mexicano San Felipe de Jesús.

Eran también los años en que entre los católicos y sus obispos existía una clara conciencia de lo que representaba el comunismo que pocos años atrás había convertido a Cuba en el primer satélite soviético de América.

Es entonces cuando el Papa Juan XXIII convoca el Concilio Vaticano II, el cual se lleva a cabo entre 1962 y 1965.

A raíz del Concilio se produce el mismo impacto que un cañonazo que espanta y hace volar en mil distintas direcciones a los patos que se encontraban tranquilamente asentados sobre las quietas aguas de una laguna.

Vienen las malas interpretaciones del Concilio y es aquí donde se hace preciso distinguir lo que en la Magna Asamblea Episcopal dijeron tipos exhibicionistas; lo que del Concilio dijeron periodistas tendenciosos que no eran más que simples infiltrados; y, por último, lo que en verdad aprobó el Concilio y que se encuentra en los Documentos Conciliares.

Sin embargo, y como siempre ha ocurrido a lo largo de la

historia, los primeros tiempos son de una confusión que causa desconcierto.

Y para colmo de males el progresismo religioso, alimentado por el Movimiento PAZ que surgió en Polonia, contribuye en gran medida para que, a río revuelto, los pescadores obtengan pingües ganancias.

Es entonces cuando en México brota el progresismo con una virulencia espectacular. Es la época dorada de Monseñor Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca; del Abate Gregorio Lemerrier; de Iván Illich y del Movimiento Familiar Cristiano que preside José Alvarez Icaza.

Y va a ser precisamente en Cuernavaca —a ochenta y cinco kilómetros al sur de la ciudad de México— en donde se funda un centro de preparación para los misioneros, al frente del cual estaba Iván Illich. Allí, en el CIDOC (Centro Intercultural de Documentación) se daban esquemas hegelianos y marxistas.

En siete años pasaron por allí siete mil sacerdotes y religiosos que fueron sensibilizados.

De allí, de Cuernavaca, sale Josef Comblin para ser nombrado secretario del episcopado chileno. Posteriormente, este tal Josef Comblin funda en Recife un Centro de reflexión teológica; había sido llevado a Brasil por el arzobispo don Helder Cámara.

Aproximadamente de los 370 obispos brasileños que existen en la actualidad, se considera que 120 de ellos son ex-alumnos del CIDOC, razón por la cual el progresismo tiene un gran peso en el Brasil.

Cuernavaca, bajo la batuta de Méndez Arceo, Iván Illich y Gregorio Lemerrier, se convirtió en un centro religioso y cultural del cual habrían de salir las personalidades clave del progresismo en Hispanoamérica.

Dentro de la diócesis de Cuernavaca fue famoso el Monasterio benedictino que, bajo la dirección del prior Gregorio Lemerrier, realizó una experiencia de psicoanálisis para los religiosos.

Lemerrier y Méndez Arceo presentan esta experiencia a

Roma para que sea aprobada. Se trata de la posible utilización del psicoanálisis para el normal desenvolvimiento vocacional religioso.

Los resultados no pudieron ser más lamentables: La mayoría de los clérigos que se sometieron al experimento acabaron perdiendo la vocación y decidieron, al poco tiempo, abandonar los seminarios.

El Vaticano prohibió la continuación de la experiencia.

Dentro de los movimientos progresistas que se dieron aquí en México en los difíciles años postconciliares, hay que añadir también el Secretariado Social Mexicano —primer antecedente de la Teología de la Liberación—; la Universidad Iberoamericana —dirigida por los jesuitas— que, principalmente entre 1964 y 1966, frustró el proyecto de una Universidad Católica en México; y el CENCOS (Centro de Comunicaciones Sociales) que se dedicó a manipular, en favor del progresismo, los comunicados de prensa emitidos por el venerable episcopado mexicano.

A lo largo de su pontificado, Méndez Arceo se ha declarado abiertamente marxista, tanto así que, según él, Cuba es el modelo de sociedad cristiana.

Tendenciosa afirmación que rebatimos por medio de las siguientes estadísticas que nos dicen cómo ha ido disminuyendo el catolicismo en Cuba a raíz de que Fidel Castro llegó al poder:

- En 1955 había 6 millones de habitantes y el 90 % eran católicos.
- En 1959 había 6 millones de habitantes y el 91 % eran católicos.
- En 1960 había 6 millones de habitantes y el 89 % eran católicos.
- En 1967 había 6 millones de habitantes y el 87 % eran católicos.
- En 1974 el 52 % eran católicos.
- En 1978 había 9 millones de habitantes y el 44 % eran católicos.

Según un artículo publicado en la revista soviética *Ciencia y Religión*, en el número correspondiente a enero de 1984, el número de sacerdotes en Cuba, en 1959, era de 700, mientras que los religiosos llegaban a 300 y las religiosas a 2.400. En la actualidad, los sacerdotes son 116, las religiosas 105 y los religiosos 218.

El autor del artículo es el profesor Juan Montero Jiménez, catedrático de Filosofía en la Universidad de la provincia occidental de Cuba, quien también nos dice cómo en 1970 el número de bautizados fue de 83.731 mientras que en 1976 hubo solamente 29.397 según consta por los registros.

Por todo lo anterior a este paso se calcula que para 1992 —año del medio Milenio del catolicismo en América— la religión católica habrá desaparecido en la antaño Perla de las Antillas.

¿Es éste el modelo de sociedad cristiana que propone Monseñor Sergio Méndez Arceo?

En cambio en Polonia, país también comunista, el número de católicos aumenta día por día, y se dice que todo joven que tiene vocación de héroe pide ser admitido en un seminario.

En 1972 Méndez Arceo viajó al Chile de Salvador Allende para participar en el «Movimiento Cristianos por el Socialismo» que se estaba celebrando en la misma fecha en que se realizaba la III UNCTAD. Fue el único obispo asistente. A su regreso a México, en el aeropuerto, fue bañado con tinta roja por unos jóvenes.

Este es Méndez Arceo, un obispo para quien el calificativo de marxista no es una afrenta sino ocasión de orgullo.

Entretanto, los demás obispos mexicanos, por elemental prudencia, prefieren callar ante los excesos de su hermano en el episcopado y a quien muchos consideraban un simple innovador pero sin mayor trascendencia.

En el momento en que alguien censura la actitud de este elemento se ve cómo la mayoría de los obispos se solidarizan con él, quedando en el peor de los ridículos quien se atreva a acusarlo de enemigo de la Iglesia.

Llegamos así al año 1968 en que se producen violentos disturbios estudiantiles, ocasionados por agitadores comunistas.

En aquella ocasión Monseñor Méndez Arceo apoya a los líderes estudiantiles rojos y censura al gobierno liberal y antimarxista del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Y ocurre que la mayoría de los obispos mexicanos se solidarizan con don Sergio.

Por todo ello, en aquel año trágico de 1968, el episcopado mexicano dio más que nunca la imagen de ser un grupo compacto de elementos progresistas que deseaban —rápidamente y por cualquier medio— un cambio de estructuras de corte netamente marxista.

Tristes momentos aquellos en que los católicos mexicanos sufrieron en carne propia los rigores tanto de la amenaza marxista como de la apatía de sus pastores.

Es cosa bien sabida cómo para los curas progresistas el único pecado que existe es el llamado «pecado social», o sea la omisión al no luchar por el cambio de estructuras; para los progresistas el robo, el adulterio, el aborto, el homicidio o incluso el comulgar sacrílegamente no tiene mayor relevancia. Es tal su apasionamiento que, en ocasiones, este tipo de curas consideran que esas graves faltas llegan a ser fuente de méritos si ayudan al triunfo del socialismo.

Debido a todos estos factores se logra que, poco a poco, se pierda la conciencia de pecado en vastos sectores del campo católico.

Un panorama gris y bastante desolador es el que presentaba la Iglesia en México en 1970. Y si hemos señalado esa fecha es porque precisamente a finales de ese año toma el poder Luis Echeverría bajo cuyo sexenio —como más adelante veremos— empeora aún más la situación.

Una vez Echeverría se consolida en el poder empieza a hacer gala de sus tendencias tercermundistas de corte netamente socialista. Esa es la explicación por la cual viaja sin cesar a través del mundo, pues pretende formar un bloque de naciones que se contrapongan a los Estados Unidos y que, al mismo

tiempo, sirvan de penetración al marxismo en tierras de América, de Asia y de África.

Dentro de los planes de Echeverría está el aprovechar el progresismo religioso que ha infiltrado vastos sectores eclesiales. Los propósitos de este gobernante no son otros que los de manipular a la Iglesia y transformarla en un agente de penetración del marxismo.

Y, para ello, le vienen muy bien obispos como Méndez Arceo, los cuales van a gozar de todo el apoyo y simpatía del sector oficial.

Por principio de cuentas Echeverría pretendió arrancarle a la Iglesia una declaración por medio de la cual se apoyase la implantación del socialismo. Esto ocurría a fines de 1973, justo a las pocas semanas del derrocamiento y muerte del presidente chileno Salvador Allende.

Pues bien, elementos progresistas dentro del Episcopado mexicano vieron con simpatía esta postura y, por ello, elaboraron un documento en tal sentido.

Sin embargo, una reacción dentro del mismo episcopado frustró la maniobra y fue así cómo el documento oficial, titulado *El compromiso cristiano entre las opciones sociales y políticas*, reprobó la violencia a la vez que condenó tanto al marxismo como a cualquier ideología materialista. La fecha del documento es del 18 de octubre de 1973.

Y, para reafirmar aún más esta postura, al día siguiente el episcopado emitió otra declaración en la cual analizó la situación de violencia que padecía el país —la guerrilla urbana había asesinado a los empresarios Eugenio Garza Sada y Fernando Aranguren—, condenó dichos crímenes y terminó con una exhortación para que todos los sectores se viesan unidos con un amor de hermanos.

Con esto se impidió que tanto el gobierno de Echeverría como los grupos guerrilleros instrumentalizaran a la Iglesia en el terreno de las opciones sociales y políticas.

Pocos meses después Echeverría vuelve a la carga y sus miras

ahora son las de presionar a la Iglesia para que respalde al gobierno en su campaña de control natal.

Ya algo había ayudado el ingeniero José Alvarez Icaza, con su Movimiento Familiar Cristiano, el cual había hecho una proclamación pública en favor del programa de planeación familiar puesto en marcha por Echeverría.

Esto despertó la desconfianza entre varios obispos, quienes de inmediato se dieron cuenta de la maniobra y ligaron al Movimiento Familiar Cristiano con las ideas progresistas.

Como resultado se vio cómo el Cardenal Miguel Darío Miranda, arzobispo primado de México, le retiró su apoyo al grupo de Alvarez Icaza.

Sin embargo, las presiones de Echeverría eran cada vez mayores y, como respuesta a las mismas, el 2 de abril de 1974, un comunicado de prensa del episcopado recordó la posición de la Iglesia ante la limitación de la natalidad y deploró la campaña de control natal hecha en México.

Un par de meses después, Echeverría emitió una serie de declaraciones tendenciosas tergiversando el sentido de la *Humanae vitae* y afirmando hipócritamente que la Iglesia católica apoyaba el control natal.

Como popularmente se dice, «no tuvo que ir a Roma a por la respuesta» ya que pocos días después, el 29 de junio de 1974, el episcopado emitió una enérgica declaración desmintiendo a Echeverría.

Pero el mandatario mexicano volvió a insistir en sus proyectos de poner a la Iglesia a su servicio y ahora sus planes iban en el sentido de que la jerarquía respaldara los nuevos libros de texto que eran materialistas, promarxistas e inmorales.

Aquí Echeverría contaba con poderosos aliados ya que dentro de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura existían elementos que veían con abierta simpatía el contenido de dichos textos.

Y, por otra parte, el temor del episcopado ante la posible indignación del gobierno y que se fuese a aplicar al pie de la

letra el artículo 130 constitucional, hizo que varios obispos prefiriesen hacerse los desentendidos.

Fue entonces cuando la Providencia divina permitió que —ante el furor de un gobierno socialista y la explicable timidez de un episcopado— el pueblo saliese a las calles en defensa de la recta educación de sus hijos.

Se produjo un tremendo descontento popular con manifestaciones multitudinarias de padres de familia —Ejemplo: Más de cincuenta mil en la ciudad de León— y esto alarma al episcopado el cual el 7 de febrero de 1975 emite una declaración haciendo que los textos contienen afirmaciones y manifiestan ideologías inaceptables para la conciencia cristiana.

Una vez más le falla a Echeverría su intenciona por manipular a la Iglesia.

Sin embargo, el presidente mexicano persistía y ahora sus tiros iban dirigidos hacia otro blanco: En vista de que el arzobispo primado de México, Cardenal Miguel Darío Miranda, había sobrepasado con mucho los 75 años de edad, límite que se establece a un prelado para presentar su dimisión, se pretendía ahora que la sede metropolitana fuese ocupada por un obispo afín al régimen.

Pablo VI captó el fondo de la jugada y esa fue la razón por la cual le pidió al anciano Cardenal Miranda que continuara al frente de la archidiócesis por algún tiempo más.

Por otra parte, la abierta simpatía de Echeverría hacia el Obispo Méndez Arceo influyó también para que la Santa Sede —deseando evitar mayores problemas, entre ellos un cisma— no destituyera al Obispo de Cuernavaca.

Una vez que el sexenio de Echeverría hubo concluido y al ver cómo el régimen del nuevo presidente José López Portillo seguía una política rectificadora en algunos aspectos, la Santa Sede ya no se sintió tan presionada.

Y fue así cómo el 29 de de septiembre de 1977 se dio a conocer públicamente el nombre del nuevo arzobispo de México: El elegido fue monseñor Ernesto Corripio Abumada, hombre equilibrado, alejado de cualquier extremismo y que tenía en su

haber un brillante «curriculum», puesto que había fungido como presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana en dos ocasiones, a la vez que había estado al frente de las archidiócesis de Oaxaca y de Puebla.

Esta feliz designación del Papa Pablo VI se notó muy pronto en la nueva política a seguir ya que la orientación que adoptó el nuevo jefe de la Iglesia mexicana fue conciliadora y, poco a poco —de un modo discreto pero eficaz—, se fue retirando de los puestos clave a los progresistas más recalcitrantes.

Terminaba un largo período de «vacatio sedis» ya que, durante los últimos años del Cardenal Miranda, debido a su avanzada edad, de hecho ya no gobernaba la archidiócesis, razón por la cual los progresistas que lo rodeaban hacían y deshacían a su antojo.

Pero al no estar ya Echeverría en el poder, Roma tuvo las manos libres para corregir dicha anomalia, designando a un prelado de sanas tendencias, relativamente joven y todo sin provocar un enfrentamiento suicida con el sistema político.

Al mismo tiempo se ve muy pronto cómo la estrella de Méndez Arceo empieza a declinar.

Y decimos esto porque, poco a poco, los obispos mexicanos se van dando cuenta de la verdadera personalidad del obispo de Cuernavaca, razón por la cual empiezan a censurarlo de un modo público y oficial.

El primero en hacerlo fue Monseñor Emilio Abascal y Salmerón, por aquel entonces arzobispo de Jalapa, quien dijo públicamente que el hermano Sergio había equivocado el camino.

En febrero de 1978, Méndez Arceo viaja a Cuba y allí se entrevista con Fidel Castro. A su regreso a México, tanto en una entrevista de prensa (Periódico UNOMASUNO, el 13 de febrero) como en una homilía (19 de febrero) plantea la necesidad de apoyar y defender a Cuba del imperialismo circundante, así como de incrementar el diálogo para el encuentro entre cristianos y marxistas.

Esto provoca que el episcopado mexicano —por primera vez en su historia— censurase públicamente a uno de sus miembros,

en este caso al obispo de Cuernavaca. Era el 9 de marzo de 1978, día histórico en la vida de la Iglesia en México.

En su declaración, el episcopado mexicano sostiene que el Evangelio del Señor no está ligado a ninguna ideología o sistema socioeconómico. Y, finalmente, postula cómo el marxismo es incompatible con la fe cristiana.

La declaración se distribuyó como volante el Domingo de Ramos en los templos del Distrito Federal, de Cuernavaca y de Chihuahua con un encabezado que decía: *Méndez Arceo desautorizado por el episcopado mexicano. Marxismo y fe cristiana incompatibles.*

Al mes siguiente el Papa Pablo VI, por vía del Cardenal Sebastiano Baggio, felicitó a los obispos mexicanos por haber adoptado tan valiente postura.

Y en ese mismo mes de abril de 1978, en la ciudad de Mérida, el Cardenal José Salazar López, arzobispo de Guadalajara y presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana, hace unas declaraciones tronantes contra el marxismo, contra el progresismo y con ello se ratifica en todos sus puntos la declaración episcopal del mes anterior.

Pocos meses después, en vísperas de la inauguración de la III CELAM, el mundo católico ve morir a dos papas en menos de un par de meses —Pablo VI y Juan Pablo I— y subir al trono de San Pedro a un varón venido desde un país lejano: El Cardenal Karol Wojtyła, quien toma el nombre de Juan Pablo II.

Ante la tremenda confusión surgida a raíz del postconcilio y fomentada por el progresismo, una vez más se vio cómo Cristo le daba a su Iglesia al hombre necesario para sacarla de la crisis en que se hallaba.

Juan Pablo II viaja a México, el pueblo entero se pone en pie para recibirle y de rodillas para venerarle, el mismo sistema político se ve obligado a ceder ante la opinión popular y es el propio presidente López Portillo quien, el 26 de enero de 1979, recibe al Papa en el aeropuerto.

En aquellos días se produce algo sin precedentes en la his-

toria de México ya que los católicos salen a la calle y la ganan. Se calcula que el Papa fue vitoreado por más de dieciocho millones de personas.

Se pierden los falsos respetos humanos y se opera el milagro de que el católico mexicano profese abiertamente su fe. Todo hace pensar cómo el catolicismo vergonzante es algo ya propio del pasado.

El mismo López Portillo comentó con amargura cómo a él le gustaría tener ese apoyo.

También se da la circunstancia de que, después de muchos años, los católicos logran salir a los medios de difusión y desde ellos influir decisivamente en la opinión pública.

En Puebla, Juan Pablo II rechaza las tesis de la teología de la liberación y le señala a los obispos la línea que deberán adoptar. Con esto logra evitarse un cisma a nivel continental.

Por otra parte, dentro del episcopado mexicano se ve cómo las divisiones desaparecen, y cómo obispos del estilo de Méndez Arceo, Samuel Ruiz o Arturo Lona quedan aislados.

Antes de seguir adelante conviene hablar brevemente de estos dos nuevos elementos.

Monseñor Samuel Ruiz es el Obispo de San Cristóbal las Casas (Chiapas) y se ha distinguido no sólo por sus francas tendencias progresistas, sino por su apoyo a los elementos subversivos que, desde Centroamérica, cruzan la frontera con el fin de crear en el sureste mexicano un núcleo guerrillero. La diócesis de este prelado está justo en el límite con Guatemala, o sea que, en un momento dado, puede ser la puerta a todos los guerrilleros marxistas que vengan desde el sur.

Y en lo que respecta a Monseñor Arturo Lona Reyes diremos que es obispo de Tehuantepec (Oaxaca) y al igual que el anterior se caracteriza por sus tesis en favor de la teología de la liberación y del régimen sandinista.

Estas dos diócesis, Tehuantepec y San Cristóbal las Casas, se encuentran en zonas paupérrimas, en donde los indígenas son explotados por caciques sin escrúpulos y en donde el clero tiene un gran ascendiente. En un momento dado, todo el resentimien-

to que pudiera haber contra el sistema político podría ser encauzado por los progresistas, quienes bien podrían manipular a comunidades indígenas para inducir las a unirse a grupos marxistas o guerrilleros. Y, por otra parte —repetimos—, ambas diócesis se encuentran a un paso de Centroamérica, lo cual bien puede complicar la situación.

El 28 de octubre de 1982 Méndez Arceo presenta la dimisión a la diócesis de Cuernavaca debido a su avanzada edad.

En su lugar, el Papa Juan Pablo II designa a Monseñor Juan Jesús Posadas Ocampo, un hombre recto, de sano criterio y ferviente guadalupano. A quienes deseen conocer más a fondo la personalidad de este personaje les sugerimos leer la entrevista que él mismo nos concedió y que fue publicada en la revista *Iglesia-Mundo* (Segunda quincena de mayo de 1985, núm. 299).

Con esta designación el progresismo sufre en Hispanoamérica una de las derrotas más significativas ya que Cuernavaca ha dejado de ser un núcleo generador de teólogos de la liberación, así como una auténtica madriguera donde los guerrilleros marxistas hallaban refugio e impunidad.

Dura es la tarea que le espera a Monseñor Posadas Ocampo; sin embargo, en los casi tres años que lleva al frente de dicha diócesis se han visto ya resultados positivos.

Por lo pronto es un hecho que varios sacerdotes afines ideológicamente al obispo anterior han abandonado Cuernavaca buscando obispos que sean más tolerantes para con ellos. No se descarta la posibilidad de que muchos de estos clérigos pasen a incardinarse en las diócesis de Tehuantepec o de San Cristóbal las Casas.

Otro acontecimiento digno de mención por ser de trascendencia histórica es la declaración que el Cardenal Ernesto Corripio Ahumada hizo el 16 de noviembre de 1982 en el sentido de que la Iglesia en México sufría una situación vergonzante y que era necesario salir del estrecho rincón jurídico en que la habían colocado los gobernantes mexicanos.

Por considerarlo de especialísimo interés, citamos a continuación unos párrafos medulares de aquel discurso que el Car-

denal Primado de México pronunció con motivo de la apertura de la XXX Asamblea de la Conferencia Episcopal Mexicana:

«Sabemos que el profeta no debe guardar silencio ante el Pueblo de Dios cuando es perseguido en alguna forma, cuando el hombre es privado del goce de sus derechos fundamentales y cuando se dan pasos que puedan poner en peligro las instituciones democráticas que puedan existir».

«¿Qué hemos hecho de nuestro pasado? Si somos también nosotros una comunidad de amplias dimensiones, tan grande casi como la propia nación, no podemos quedar fuera del derecho, fuera de las categorías jurídicas. Y pensaba: No hemos sabido salir del estrecho rincón jurídico en que nos encerraron porque hemos dicho: No vayamos a perder lo que tenemos, hay que ir poco a poco, el Estado ha sido tolerante, la Iglesia y el Estado tienen buenas relaciones, etc. Yo no querría ofender a nadie, ni a mí mismo, pero la Iglesia lleva en México una vida vergonzante, que no hemos podido salir de ella y, para no salir, hemos inventado fórmulas de pretexto para no tener actuaciones más vitales y exigentes, más osadas y evangélicas».

La valentía de que hizo gala el Cardenal Corripio al describir la actual situación de México y al pedir que se le reconozca personalidad jurídica a la Iglesia católica es de una gran trascendencia, puesto que significa, lisa y llanamente, que el llamado «status del 29» queda abolido y, por lo tanto, en lo sucesivo la jerarquía eclesíástica ya no obrará con temor reverencial en el momento de reclamar sus derechos o de pedir a los gobernantes que actúen con honradez y respeto a la dignidad de un pueblo que es abrumadoramente católico.

Por todo lo anterior, en los últimos dos años se ha observado un florecimiento dentro de los movimientos seculares.

Es así cómo ha resurgido la ACJM (Acción Católica de la Juventud Mexicana), cómo los encuentros conyugales desarrollan una gran labor orientando matrimonios; cómo «Familia educadora en la fe» ayuda a los cónyuges en la difícil misión de educar a sus hijos; cómo el Comité Nacional pro-vida ha logrado im-

pedir la legalización del aborto y lucha ahora para que los programas de control natal sean arrojados al cesto de la basura.

Asimismo y, dirigido por Monseñor Ricardo Watty Urquidi, obispo auxiliar de México, la pastoral juvenil se encarga de encanalar rectamente a quienes se encuentran en la difícil tarea de la adolescencia.

Dentro de la comisión episcopal de educación y cultura tenemos a Monseñor Luis Reynoso Cervantes, obispo de ciudad Obregón (Sonora), quien ha realizado una gran labor.

Y, ya que hablamos del campo educativo, no podemos dejar de mencionar a la Confederación Nacional de escuelas particulares que, precisamente, es el padre Andrés Delgado a quien mucho se debe que el Estado no haya acabado por decreto con los colegios católicos.

Asimismo, asesorados por el episcopado mexicano, destacan también la Unión Nacional de padres de familia y la Asociación de directores y propietarios de escuelas.

Los obispos mexicanos han comprendido cómo uno de los objetivos de todo gobierno totalitario de tendencias socialistas es, precisamente, el de controlar la educación de la niñez. Esa es la razón por la cual la Iglesia en México ha tomado como bandera que los padres tienen que educar a sus hijos.

Dentro del campo familiar destaca Monseñor Antonio López Aviña, arzobispo de Durango, quien es presidente del departamento de la familia del episcopado, y quien, con vigor y valentía, hace oír su voz en contra del aborto, de la pornografía, del control natal, del marxismo y de todo aquello que mine a los hogares católicos.

Otro fenómeno esperanzador de la Iglesia en México es la serie de designaciones episcopales hechas en los últimos años y en las cuales vemos a una serie de obispos jóvenes, pero a la vez ortodoxos en materia doctrinal, y valientes en el momento de difundir las enseñanzas de la Iglesia.

Entre estos jóvenes prelados —auténtica esperanza de la Iglesia en México— destacan Monseñor Rafael Bello, arzobispo de Acapulco; Monseñor Rafael Muñoz, obispo de Aguascalien-

tes; Monseñor José de Jesús Castillo Rentería, obispo de Tuxtepec; Monseñor Hilario Chávez Joya, obispo de Nuevo Casas Grandes; Monseñor Miguel Patiño Vázquez, obispo de Apatzingán; Monseñor Luis Miguel Cantón Marín, obispo de Tapachula; Monseñor Emilio Berlié Belaunzarán, obispo de Tijuana; Monseñor José Esaúl Robles, obispo de Zamora; Monseñor Carlos Quintero, arzobispo de Hermosillo y Monseñor José Trinidad Sepúlveda y Monseñor Felipe Aguirre Franco, obispos residencial y auxiliar de Tuxtla Gutiérrez, respectivamente.

Unos con su entrega abnegada a los indígenas de la serranía, otros con sus valientes declaraciones, otros con sus sabias orientaciones pastorales y algunos por su labor en periódicos o radiodifusoras, todos ellos contribuyen con su granito de arena para que el catolicismo mexicano experimente una renovación que habrá de ser vital en los años venideros.

Afortunadamente va quedando atrás una época gris en la cual la característica dominante era una timidez general de la cual supieron aprovecharse elementos progresistas.

Por todo ello, y como conclusión a lo anterior, deseamos expresar el optimismo que nos produce el contemplar la situación actual de la Iglesia en México.

La época mala va quedando atrás, gracias a la valentía de unos obispos que se decidieron a seguir fielmente las directrices que, desde Roma, les traza Juan Pablo II; por todo ello es necesario que en todos los pueblos del mundo católico fieles y obispos se pongan en la línea del Papa ya que ese es el único remedio contra todos los enemigos que desde siempre han acechado a la Iglesia.

Asimismo son de gran importancia los movimientos de seculares, los cuales —inspirados en el Magisterio de la Iglesia y apoyados por sus obispos— habrán de ser la levadura que servirá de fermento a la masa del pueblo de Dios.

Como conclusión a todo lo anterior podemos decir que la Iglesia en México contiene hoy en día la necesaria reserva espiritual que habrá de manifestarse en un no lejano porvenir dentro de todos los pueblos de la Hispanidad.